



97089

97089

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

Por "CALZADO ADHERENTE, PARTICULARMENTE APLICABLE A MUÑECAS Y MANIQUIES", a favor de DON ALFONSO SUBÍAS RUIZ, domiciliado en Barcelona, "Urgel, nº 247".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a calzado adherente, particularmente aplicable a muñecas y maniquies, es decir, a figuras de juguetería y maniquies que deban exhibirse en posición de pie.

5. La finalidad de esta invención es obtener una estabilidad absoluta en tales figuras, sea cual sea su tamaño, evitando los actuales inconvenientes de buscar su equilibrio, siempre difícil, o tener que utilizar peanas o similares que alteran la estética de la exhibición, aparte del tiempo empleado en la colocación en estanterías u otras superficies de sostén.
10. La deseada adherencia la resuelve esta invención disponiendo en la superficie del calzado que ha de quedar en contacto con la superficie de sostén, ventosas en posición adecuada y en número conveniente para impedir toda caída frontal o lateral.
- 15.

97089



5. Estas ventosas son de escaso relieve puesto que su pezón, o se embebe en el piso del calzado, o se engancha en él en adecuados orificios a través de un pequeño apéndice solidario del pezón, de suerte que es fácil su eliminación cuando convenga, sea por corte, en el primer caso, o por desenganche en el segundo.

10. El número de ventosas depende de la naturaleza en peso y volumen de la figura y de la extensión de su superficie de piso del calzado; en general bastarán dos, una delantera y otra trasera en cada zapato o similar, pero nada impide emplear cuantas sean necesarias.

En el ejemplo de la figura de la lámina de dibujos adjunta se indica, en planta y lateral, un piso de calzado S provisto de ventosas V y V' cuyo pezón está embebido en dicho piso.

15. Dentro de la esencialidad del invento, y aparte las variantes ya indicadas de número y medio de fijación de ventosa a piso del calzado, pueden ser cualquiera los materiales empleados en la ventosa, tales como plástico, caucho, etc. siempre procurando que la parte activa de la ventosa presente reducido saliente respecto a la superficie del piso del calzado, por razones de estética.

20.

97089



1963

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Calzado adherente, particularmente aplicable a muñecas y maniquies, para mantener las figuras en posición de pié en estanterías de exhibición o sobre cualquier otra superficie de sostén, c a r a c t e r i z a d o porque la superficie del piso de dicho calzado que haya de quedar en contacto con la de sostén, se provee con una o más ventosas, cuyo pezón se fija al referido piso de suerte que la parte activa de la ventosa presente escaso relieve respecto la superficie desde la cual emerge, y siendo fácil y rápida su eliminación cuando así convenga.

10. 2.- Calzado adherente, particularmente aplicable a muñecas y maniquies.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

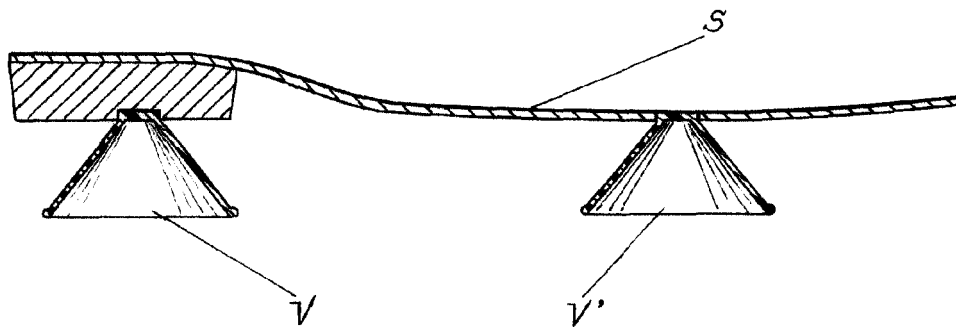
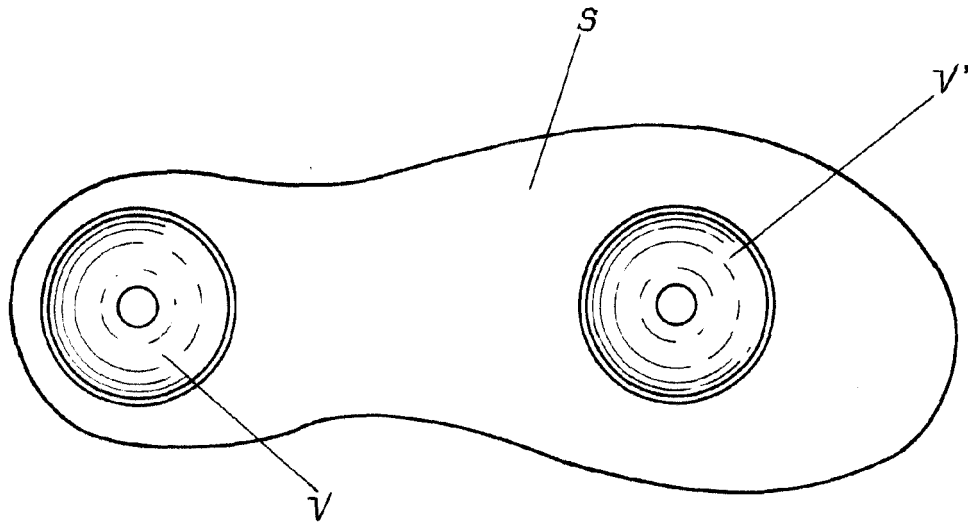
Madrid, a 12 de Enero de 1963.

Alfonso SUBIAS RUIZ.

p. 3.

JAI ME ISE RN MI RALLES  
P. P.

97089



Madrid 12 Enero 1963

JAIME IBARRI UZALLES  
P. R.

Escala Variable